

CONSIDERACIONES TEORICAS Y METODOLOGICAS ACERCA DE LA INVESTIGACION DE LA REINCIDENCIA DELICTUAL EN CRIMINOLOGIA

*Benjamín Núñez Machuca
Andrés Coo Espinoza*

Docentes. Programa de Criminología.
Facultad de Derecho. Pontificia
Universidad Católica de Chile

RESUMEN

El presente trabajo propone algunas consideraciones teóricas y metodológicas acerca del estudio de la reincidencia delictual, como resultado de una revisión del tratamiento del tema en la literatura criminológica, especialmente en el enfoque de la sociología criminal.

En relación a problemas de naturaleza teórica, se discute la necesidad de impulsar una mayor integración de la investigación con los cuerpos teóricos vigentes, favorecer la adopción de perspectivas interdisciplinarias a partir de la multidimensionalidad del concepto de la reincidencia, abordar el carácter diferencial de este fenómeno y recoger los principales hallazgos empíricos en relación a las variables que aparecen más asociadas a la reincidencia.

Respecto de problemas de orden metodológico, se plantea la conveniencia de formular modelos que interrelacionen y controlen la incidencia de los factores en juego, discutir las relaciones de causalidad o reciprocidad que establecen algunos factores con la reincidencia, las implicancias de usar un nivel de análisis estructural o individual y plantear la necesidad de superar algunos problemas en la medición de la reincidencia.

1. INTRODUCCION

El presente trabajo se relaciona con un proyecto de investigación, destinado a determinar los factores que inciden en la reincidencia delictual de condenados, que se ejecuta mediante un convenio entre el Programa de Criminología de la Universidad Católica de Chile y el Ministerio de Justicia de la República de Chile (Gendarmería de Chile).

2. ASPECTOS TEORICOS Y METODOLOGICOS VINCULADOS A LA REINCIDENCIA

La literatura criminológica sobre el tema de la reincidencia ha debatido diferentes problemas que pueden resumirse en aspectos de naturaleza teórica o metodológica.

2.1. Integración de la investigación con las teorías vigentes

Un problema teórico importante se refiere a la escasa integración de la investigación del tema con los cuerpos teóricos criminológicos. Así han sido

poco considerados los conceptos provenientes de las teorías del etiquetamiento, ecológicas, de la oportunidad diferencial, la anomia y las subculturas, entre otras, lo que afectaría el *status* científico de estas investigaciones. A modo de ilustración se mencionan algunos estudios que permiten mostrar las diversas posibilidades que ofrece una mayor integración. Así Buikhuisen y Hoestra (1974) (1) se plantearon investigar la incidencia del cambio del grupo de pares habitual de condenados que egresan, idea que toma de la teoría de la asociación diferencial, a través del factor del cambio de residencia posterior al egreso, encontrando que esta variable tiene una relación estadística con reincidencia, en el sentido que las tasas son menores en sujetos que se mudan y que la variable tiene menos peso cuando prevalecen factores que denomina internos y que asimila a su historia criminal y más peso cuando predominan factores externos denominados ambiente asocial e inestabilidad familiar.

Otra investigación en esta línea integradora la realizó Wiatrowsky, Griswold *et al.* (1981) (2), quien intentó contrastar los elementos de la teoría del control social de Hirschi (1969) (3), superando algunas insuficiencias de anteriores estudios que se centraban en índices únicos en relación a los vínculos sociales planteados por la teoría. Según este autor, la potencialidad de delinquir es general; lo que frena o limita su expresión en una conducta delictual abierta es el enraizamiento de las personas a la sociedad, a través de los vínculos sociales que establecen. En esta investigación se tomaron en cuenta los cuatro tipos de vínculos planteados por la teoría: el apego y consideración a las personas (lazos afectivos), identificación y compromiso con los valores convencionales, participación en actividades sociales convencionales (familia, estudio y otros) y las creencias o códigos morales. Al considerar estos elementos, emerge la comprobación empírica de la importancia del compromiso con los valores convencionales cuando se controlan varias variables simultáneamente, y de la participación social, familiar y escolar.

2.2. *Enfoque interdisciplinario y multidimensionalidad del concepto de reincidencia*

Otra situación problemática se plantea al analizar los tipos de factores que dan cuenta del fenómeno de la reincidencia delictual. La literatura reconoce la gravitación de algunas variables criminológicas como condenas previas (Payne *et al.*, 1974) (4) y otras relacionadas con la estabilidad familiar y el medio asocial, pero se debate acerca de la influencia de los factores psicológicos. Por un lado se pueden citar investigaciones que correlacionan positivamente tipos de personalidad con reincidencia, usando el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MPPI), el Cuestionario de Hostilidad y dirección de la hostilidad de Cayne, Fould y Hope (1967) (5), el Inventario de Protección Psicológica de Lanyon (1970) (6), el Cuestionario 16 PF de Personalidad, forma E de Cattell, Ebel y Tatsuoka (1970) (7).

Así, por ejemplo, McGurk, McEwan y Graham (1981) (8) relacionó cuatro subgrupos de jóvenes delincuentes con reincidencia encontrando evidencia que el grupo denominado "ansioso" tenía tasas de reincidencia menores que los otros tres grupos, relación estadística significativa y que persiste cuando se controla la variable "condenas previas" y "edad". Anteriormente, estudiando los tipos de personalidad en homicidas, el mismo autor (1978) (9) y McGurk y McGurk (1979) (10) también habían encontrado resultados positivos en el caso

de homicidas que no presentaban cuadros psiquiátricos. Conclusiones similares había adelantado Blackburn (1971) (11) estudiando en el hospital de Broadmoor a homicidas con problemas psiquiátricos, estableciendo cuatro tipos de personalidad, usando el MPPI. También Eysenk y Eysenk (1974) (12) habían encontrado relaciones positivas especialmente en la dimensión de extraversión con reincidencia, sugiriendo que podría ser utilizado este hallazgo en la predicción de la libertad bajo palabra de menores.

No obstante, la situación no es clara, debido a que Fraas y Price (1972) (13) habían reportado conclusiones negativas usando el Inventario de Jesness (1966) (14). Lo mismo que Mack (1969) (15), usando el MPPI, concluyó que no permitía identificar reincidentes.

Anteriormente Francis (1970) (16), estudiando la reincidencia y tipos de crimen, no encontró relación con la dimensión de extraversión, como tampoco lo había hecho Blum y Chagon en 1976 (17) en el estudio de la misma variable psicológica. Tampoco Quay (1964) (18) había encontrado relación entre dimensiones de la personalidad estudiando delincuentes varones.

Algunas de estas discrepancias podrían ser explicadas, según señala McGurk (1981) (ob. cit.) por tratarse de una investigación en delincuentes jóvenes y no en delincuentes adultos, como otras que no han encontrado significativa la relación con tipos de personalidad. Por otra parte, debe señalarse que los estudios citados sobre homicidas pueden haber encontrado relaciones positivas que no se hallarían en otro tipo de delitos, como son los delitos contra la propiedad.

Debe anotarse, además, que las investigaciones que estudian variables psicológicas no suelen considerar factores sociales o ambientales, por lo que sus resultados pueden merecer reparos metodológicos, considerando que puede haber otro tipo de factores que tengan mayor influencia.

Lo anterior puede generalizarse, en el sentido que muchos estudios sobre reincidencia se centran en una variable o en un mismo tipo de factores (Buikhuisen, 1974) (ob. cit.) y que la orientación más deseable apunta a proponer enfoques multivariados, donde se pueda considerar el efecto de factores más bien externos (sociales) como también el peso relativo de factores internos (psicológicos). En el estudio específico de este autor, utilizando la técnica de análisis factorial, agrupó 22 variables obtenidas de registros de una muestra de 451 jóvenes delincuentes varones de una cárcel. Pese a que considera la historia criminal como factor interno, diferenciándolo de factores externos (sociales), varios de los ítem considerados como condenas previas y tiempo recluido en cárceles no podrían ser asimilados fácilmente como variables internas.

El problema de fondo es que se necesita impulsar una línea de investigación de carácter multi e interdisciplinaria, que efectivamente integre conocimientos teóricos y hallazgos empíricos de diferente origen disciplinario.

2.3. La reincidencia: ¿fenómeno genérico o diferencial?

Otra cuestión que debe merecer nuestra atención es investigar si el fenómeno de la reincidencia es de carácter genérico o más bien diferencial. Diversos estudios han centrado la atención al estudiar la reincidencia, más que en las diferencias entre reincidentes y no reincidentes, en las que aparecen al considerar tipos de delitos y tipos de delincuentes. En tal sentido apunta Gurk *et al.* (1981) en el estudio ya aludido y también Andanaes (1952) (19) al distinguir

tipos de delitos "racionales", los que asocia con los delitos contra la propiedad, y delitos "impulsivos", los que vincula con delitos de violencia.

Según este último autor, los delitos de carácter impulsivo serían menos susceptibles de disuasión, por lo que podría esperarse una mayor reincidencia.

Al considerar las relaciones entre reincidencia y tipo de delincuentes, se deben mencionar en especial las tablas de predicción estadística de la reincidencia usadas por Mannheim y Wilkins (1955) (20) para pronosticar resultados del tratamiento en el caso de condenados a pena que se encontraban bajo libertad de palabra y las tablas de expectativas básicas ideadas por Wilkins en el Departamento de Penas de California (1958) (21).

La idea es que se basan en los factores que permiten distinguir entre distintos grupos, según su riesgo de reincidencia.

Estas tablas han sido usadas para medir la eficacia del tratamiento. No obstante, se han señalado algunas limitantes como que un mismo factor que puede ser favorable respecto de la reincidencia, puede ser desfavorable en otro grupo de riesgo (Hood y Spark, 1970) (22).

Este último autor en 1966, estudiando menores sin casa, concluyó que el valor de las tablas estadísticas usadas por Mannheim y Wilkins disminuye al considerar subgrupos que escapan a esa clasificación (23). A similares conclusiones arribó Gibbens et al. (1981) (24) al estudiar jóvenes.

Hood y Spark (1970 (ob. cit.) plantean que inevitablemente los estudios sobre eficacia del tratamiento se centran en la reincidencia como factor de éxito, y que muchas investigaciones han mostrado que aún no se establecen diferencias significativas entre tipos de tratamiento en cuanto a la reincidencia. Especial mención debe darse al estudio de Bailey (1966) (25) que cita, debido a que éste al evaluar cien informes sobre resultados de diferentes tratamientos comprobó que, a medida que aumentaba el rigor metodológico, los tipos de tratamiento no discriminan en cuanto a la reincidencia. Hood plantea que esto puede deberse a efectos diferenciadores de los tratamientos en diferentes tipos de delincuentes, en que las diferencias se anulan al considerar un grupo en su totalidad. Esto debería llevar a enfatizar la investigación que relacione tipos de tratamientos con tipos de delincuentes.

En todo caso, de la escasa investigación concluye que no se ha probado que exista esta relación.

2.4. La reincidencia: ¿legal o criminológica?

Una característica general de las investigaciones acerca de la reincidencia es que normalmente se basan en la reincidencia legal, desconociendo así la influencia de la "cifra negra", como expresión de la delincuencia oculta. Al respecto debe mencionarse el estudio de MacClintock y Gibson (1961) (26) que, al analizar la reincidencia en el delito de robo, observaron que un grupo que tenía una proporción de reincidencia más baja, realmente tal condición se debía a una mayor habilidad para eludir las detenciones. Este hecho, como señala Hood en obra citada, podría subestimar el grado de fracaso de una medida de tratamiento o de pena.

Se hace necesario, por tanto, aumentar los estudios de la reincidencia criminológica, considerando que las cifras de algunos países indican que gran parte de las actividades delictuales nunca son denunciadas, o no son investigadas o no terminan en procesos por razones ajenas a la efectiva comisión del

delito. Indudablemente esos estudios deben basarse en técnicas de auto-reporte u otras, que normalmente requiere la realización de entrevistas.

2.5. Factores socio-criminológicos asociados a la reincidencia

2.5.1. Duración de condena y reincidencia

Otro tema atingente y poco estudiado es la relación entre condenas de diversa duración y reincidencia. Las hipótesis postuladas en muchos de estos estudios apuntan a que las condenas más largas podrían disminuir la reincidencia y que las condenas más cortas podrían aumentar la reincidencia. Muchos de los estudios concluyen que las condenas más largas no son más eficaces para prevenir la reincidencia que las condenas más cortas. Así, por ejemplo, Johnson (1962) (27) y Mueller (1965) (28), analizando diferencias de reincidencia en dos grupos que accedieron a la libertad condicional, uno antes de la fecha y otro cuando correspondía, encontraron que la reincidencia era similar; incluso cuando se reduce la condena en un 20% no se observaron diferencias significativas. En ninguno de estos estudios se plantea la posible incidencia del contagio criminógeno en el caso de condenas más largas, lo que a la postre podría aumentar las probabilidades de reincidencia.

2.5.2. Tipo de sentencia y reincidencia

También resulta de interés, aunque no suficientemente estudiado el tema de la relación entre tipo de sentencia o cumplimiento de condena y reincidencia. Al respecto, Hammond y Chayen (1963) (29) encontraron que, en el caso de la libertad condicional y en un tipo de asistencia posterior al cumplimiento de la condena, se halló evidencia que más que disminuir la reincidencia estas medidas atrasaban el momento en que se manifestaba la reincidencia. Wilkins (ob. cit.) encontró que la aplicación de la libertad vigilada no implicaba mayores niveles de reincidencia que las penas privativas de libertad. Lo mismo encontró Babst y Mannering (1965) (30), analizando un grupo de 5.274 delincuentes varones sometidos a libertad vigilada o a condena privativa y que gozaban de la libertad condicional. Si bien estos estudios han concordado que los sistemas abiertos son tan eficaces como las penas privativas, no se ha encontrado evidencia importante de que algún tipo de sentencia sea marcadamente superior en cuanto a exhibir menores niveles de reincidencia.

2.5.3. Factores laborales y reincidencia

Otro tipo de factores sobre los cuales no hay resultados muy concluyentes se refiere a las características laborales de los reincidentes. Así Soothill (1973) (31) estableció una relación positiva entre planes laborales y reincidencia en un estudio de seguimiento de un año, en el sentido que aquéllos que habían rechazado ofertas de ayuda laboral exhibían mayores niveles de reincidencia. No obstante, en un estudio posterior de 1985 (32), descubrió tras un seguimiento de doce años que estas variables laborales no mantenían su relación con reincidencia cuando se controlaba a través de la variable de condenas previas y que éste era el factor realmente asociado a la reincidencia. Llama la atención la escasa

dedicación al factor de refractariedad laboral, el que podría tener incidencia especialmente en los reincidentes en delitos contra la propiedad.

Se ha estudiado el impacto de diferentes factores económico-laborales, como desempleo, deprivación económica y otros, los que han sido abordados, a veces, como variables estructurales, lo que difiere del tratamiento que se le ha dado a los factores incluidos en este punto, los que han sido considerados como variables asociadas al individuo. De allí que se dedicará un párrafo especial a la discusión de ese tema, en la parte dedicada a los aspectos metodológicos.

2.5.4. Factores psico-sociales

Menos estudiado parece estar el impacto de factores psico-sociales como las actitudes, normas y valores relacionados con el delito. Scott (1964) (33) midió el cambio de actitudes ante el delito en alumnos ingleses con comportamiento desviado como efecto de medidas de tratamiento.

2.5.5. Factores vinculados a la clase social

Se ha estudiado bastante la relación entre clase social y criminalidad. En diferentes estudios se ha reportado evidencia cuando se trabaja con estadísticas oficiales, pero no ha sucedido lo mismo cuando la información se basaba en técnicas de auto-reportes. Esta discrepancia parece deberse al efecto de la cifra negra en el sentido que las cifras oficiales normalmente subestiman la criminalidad de algunas clases sociales. Otros estudios han distinguido, al examinar el impacto, entre la delincuencia juvenil y adulta, encontrando que el *status* de clase social se relacionaría sólo con la criminalidad adulta. (Thornberry y Farworth) (1982) (34).

Además, al diferenciar el efecto del *status* actual del delincuente del *status* de su familia de origen, se ha encontrado que la relación con criminalidad adulta se refiere al *status* actual del delincuente.

Una forma de reconceptualizar los factores vinculados a la clase social se ha planteado en la investigación criminológica al incluir la variable vida callejera en relación al origen parental de clase. (Hagan y McCarthy, 1992) (35). Se ha comprobado la incidencia de este factor en la criminalidad, y que esta condición es más frecuente en familias numerosas de clase baja. Esta situación se vincularía con fenómenos de desintegración familiar y con niveles más bajos de control familiar, lo que se relaciona con una menor capacidad de adaptación y a la disciplina escolar, lo que se expresa en una mayor conflictividad escolar. Se usaron algunas técnicas que revelaron que los jóvenes de alto riesgo se vinculan más con delitos graves en comparación con el grupo de jóvenes de bajo riesgo. No obstante, usando otras técnicas estos investigadores descubrieron que ambos grupos de jóvenes aparecen vinculados con delitos graves, aunque los jóvenes de alto riesgo que están en la escuela se encuentran menos vinculados al delito que los que practican la vida callejera.

3. ASPECTOS METODOLOGICOS

Aparte de los temas expuestos, la investigación criminológica ha planteado y debatido numerosos problemas metodológicos que tienen especial relevancia en materia de reincidencia.

3.1. *Interrelación de variables asociadas a la reincidencia: formulación de modelos*

Se requiere superar un nivel de investigación en el tema de los factores que se asocian a la reincidencia que ha apuntado básicamente a identificar uno o varios factores y a descartar otros, utilizando cualquier técnica estadística apropiada, para avanzar hacia la formulación de modelos empíricos que redefinan el papel que juegan las distintas variables independientes e intervinientes. Estos modelos permitirían validar empíricamente las proposiciones de formulaciones teóricas, reformularlas o invalidarlas y permitirían también conjugar factores provenientes de diferentes orígenes disciplinarios. Se puede mencionar la investigación de Wiatrowsky, Griswold y Roberts (ob. cit.), quienes colocaron a prueba la teoría del control social de Hirschi; para ello consideraron, aparte de los cuatro tipos de vínculos planteados en la teoría, otras variables asociadas a la criminalidad. De este modo rechazaron el modelo simple que se deducía, según estos autores, del planteamiento de Hirschi y propusieron un modelo multivariado complejo. Este modelo descartó un efecto importante de los factores de clase social y aptitudes intelectuales, cuando se consideraban los cuatro factores del enraizamiento y destacó en especial el impacto de los vínculos parentales y escolares, los que muestran una alta correlación negativa con la delincuencia; en cambio, el efecto de los grados escolares tiene una importancia moderada. Al controlar las variables antes indicadas se destaca, además, el impacto de los códigos morales y de la participación en actividades sociales convencionales. En el modelo final los factores de clase social y de aptitudes intelectuales influyen en los vínculos parentales y ambas variables en los códigos morales, los que inciden directamente en la delincuencia.

3.2. *La reincidencia: ¿análisis transversales o longitudinales?*

Uno de ellos se refiere a que la mayoría de las investigaciones analizan la reincidencia en estudios transversales y, por tanto, en forma estática, siendo necesario considerarla como un proceso, lo que requiere necesariamente estudios longitudinales (Buikhuisen *et al.*, 1974) (ob. cit.). Esto parece de particular importancia cuando se analiza el impacto de determinados tratamientos o sistemas de cumplimiento de condena, lo que implica un seguimiento en que se analiza la conducta futura de un sujeto particular. Al respecto, Glasser (1964) (36) estimó en un período de cuatro años de prueba en presos federales norteamericanos que la reincidencia era significativamente menor de lo que se creía. Al respecto, se confunde la proporción de reincidencia a una fecha en una población penal con la probabilidad de reincidencia calculada después de un período de seguimiento. Esta última medición responde a la interrogante de cuántos reinciden y cómo lo hacen.

Relacionado con lo anterior, está el problema de la duración óptima del período de seguimiento. Aparentemente las opiniones parecen diferir. Por un lado, están los estudios de Soothill y Pope (1973) (37), de Gibbens, Soothill y Way (1978 y 1981) (38 y ob. cit.); de Soothill, Jack y Gibbens (1976) (39) y Soothill (1985) (ob. cit.) que enfatizan la utilidad de un período de seguimiento largo que en las investigaciones mencionadas oscilan entre 12 y 22 años, y por otra parte está la postura de Hood y Spark (1970) (ob. cit.) que señalan la conveniencia de trabajar con períodos de seguimiento cortos.

La discrepancia es más bien aparente, ya que se refieren a diferentes objetivos a investigar. En el caso de Soothill el período largo está usado para estudiar delitos graves y delitos sexuales, como violación, incesto, abuso con menores, y el período corto está sugerido para analizar la reincidencia de delitos corrientes y "normales", como serían los delitos contra la propiedad. En cambio, Hood y Spark recomiendan los períodos cortos, no en relación a los tipos de delitos, sino respecto a la medición de la eficacia de tipos de tratamiento y de tipos de sentencia, ya que, por una parte, no tendría sentido considerar como fracaso de un tipo de medida la reincidencia en un delito después de 20 años, y, por otra, sostiene que la mayoría de ella se concentra en los primeros tres años.

3.3. *Reincidencia: ¿variables estructurales o de nivel individual?*

El caso de los factores económicos, laborales y otros.

Una cuestión importante es la distinción entre factores microsociales y otros de orden estructural o macrosocial en los estudios acerca de la reincidencia. Entre éstos, la investigación criminológica empírica reporta diferentes antecedentes relativos al impacto del nivel de desempleo en las tasas de delincuencia y encarcelamiento, definiendo el nivel de desempleo en términos estructurales. En efecto, diversas investigaciones se han abocado a contrastar empíricamente hipótesis de dos tipos: unas, que establecen una relación directa con los niveles delincuenciales e indirecta con los niveles de encarcelamiento (Grimberg, 1977) (40) y Thornberry y Christenson (1984) (41). En ambos casos se postula una correlación positiva, pero existen muchos otros estudios que plantean una ausencia de correlación, basada, por ejemplo, en que el *stress* provocado por el desempleo no necesariamente induce a una persona con una adecuada socialización a delinquir y que los delitos muy ocasionales representarían una pequeña proporción de los delitos graves (Blumstein, Cohen y Farrington, 1988) (42). En este último caso se está usando un nivel de análisis individual, microsocioal, que no permite extrapolar respecto a un nivel de análisis estructural. En relación a este tema de la reincidencia, cabría señalar que se ha hipotetizado una falta de correlación, debido a que los delincuentes habituales son también a la vez desempleados crónicos. (Parker y Horwitz, 1986) (43). Esto ha llevado a sostener que la reincidencia no debería ser afectada mayormente con el nivel de desempleo imperante en un momento determinado. Vale el anterior comentario, en el sentido que, a partir de una característica laboral individual de los reincidentes no debería extrapolarse a un nivel de análisis estructural. Esto no significa que pierdan validez los enfoques de investigación centrados en variables microsociales, si se evita la extrapolación en las conclusiones. Se han planteado, por otra parte, estudios que se basan en los análisis de Rusche y Kirchheimer (1939) (44), que plantean un vínculo directo entre el grado de desempleo en la sociedad y las tasas de encarcelamiento. En este caso están las investigaciones de Chiricos y DeLone (1991 y 1992) (45 y 46), como también D'Alessio y Stolzenberg (1995) (47). En el primer caso se trata de un estudio transversal sobre delitos de felonía y faltas en adultos, de corte micro-sociológico, centrado en el *status* laboral del delincuente, enfoque que difícilmente puede colocar a prueba hipótesis formuladas a nivel estructural. En el segundo estudio critican que las relaciones empíricas se hayan establecido habitualmente en relación a la población condenada y encarcelada para plantear la conveniencia de estudiar el impacto en personas encarceladas que aún no han

sido condenadas, dado que argumentan que la visión original de Rusche de este grupo social se refería más bien a un grupo delictualmente primario. Considerando la relación del delito con otras variables estructurales, se ha estudiado la incidencia de factores como la deprivación económica, desigualdad económica e integración social en las tasas de homicidios, otros delitos violentos y delitos contra la propiedad (Kposowa, Breault y Harrison, 1995) (38), encontrándose a través del método de covarianzas estructurales un importante impacto de la deprivación económica o pobreza, densidad poblacional y divorcio en las tasas de homicidios; de la urbanización y densidad poblacional en las tasas de delitos violentos, y de la urbanización en las tasas de delitos contra la propiedad. En el caso de las tasas de criminalidad rural se comprueba la incidencia de la pobreza y el divorcio en los delitos de homicidio, de las migraciones y la urbanización en los delitos rurales contra la propiedad y en los delitos violentos. Por último, el desempleo aparece fuertemente asociado a los delitos rurales contra la propiedad. No se encontró evidencia empírica que respaldara el impacto de la desigualdad económica ni de las subculturas criminales en el caso de la población negra del sur de Estados Unidos.

Sorprendentemente no parecen respaldadas empíricamente las explicaciones teóricas de la subcultura criminal ni la basada en el concepto de la desintegración social al menos en el caso de la población negra. Incluso más, aquí se redefine la integración social como una variable dependiente. Estas diferencias con las conclusiones tradicionales, que dan gran importancia a las últimas variables señaladas, se deberían a que no se habían incorporado mayormente los análisis por región, por raza, pobreza, desigualdad económica, desintegración familiar y divorcio. Además, que generalmente se habrían estudiado casi exclusivamente las áreas urbanas y se habrían usado de preferencia muestras pequeñas. Mucho menos estudiados parecen estar otros factores macrosociológicos, como algunos de orden organizacional (Sutton, 1987) (49), características poblacionales (Inverarity y McCarthy, 1988) (50) o relacionados con la represión estatal (Scull, 1977) (51).

3.4. *La reincidencia: ¿relaciones de causalidad o reciprocidad?*

Una observación de fondo al estudio de la reincidencia debe plantearse en términos que la teoría y la investigación criminológica se ha basado casi siempre en un esquema tradicional de causalidad, en donde el crimen es considerado la variable dependiente y en que se persigue establecer cuáles son los factores que lo determinan, los que representan el papel de variables independientes. Thornberry y Christenson (1984) (ob. cit.) plantearon la necesidad de revisar este esquema, al estudiar la relación entre el desempleo y el delito y postularon la utilidad de un modelo no-causal que se centrara en las relaciones e influencias recíprocas de las variables ya señaladas, encontrando evidencia empírica que respaldó esta hipótesis.

3.5. *Problemas en la medición de la reincidencia*

Una cuestión importante es desde cuándo se mide la reincidencia. Hood y Spark (ob. cit.) han quitado validez a las investigaciones que han medido la reincidencia en el período de aplicación de la medida, como en el caso de la libertad vigilada, ya que estos estudios no son comparables con los resultados

de las penas de prisión que necesariamente deben hacerse al egreso del condenado. A lo que debe agregarse que ninguna medida que tenga un componente de tratamiento debería medirse antes que haya concluido.

También ha merecido atención en la medición de la reincidencia la definición de ésta. Tradicionalmente los estudios se han abocado a distinguir entre reincidentes y no reincidentes, permaneciendo en un esquema dicotómico del fenómeno. A éstos deben agregarse las categorías de reincidencia habitual y ocasional, las que pueden apuntar a diferentes tipos de delincuentes detrás de lo cual hallan características diferenciadoras de importancia. Además se ha debatido acerca de criterios asociados a la reincidencia, las que especificarían mejor el fenómeno en estudio. Interesante es la contribución de Soothill (1985, ob. cit.) en que considera los criterios de velocidad, frecuencia y gravedad de la reincidencia y los define operacionalmente, en términos de un estudio anterior del autor con Holmes (1981) (52).

Debe anotarse, sin embargo, que tales definiciones operacionales son dicotómicas y convencionales y, tal vez, necesitan ser reajustadas según el sistema penal que se trate, lo que dificultaría la comparación. Otro aporte significativo hace Glasser en obra citada, al distinguir cuatro categorías de reincidencias en término de éxito o fracaso en el reingreso a una prisión. Así distingue el reincidente "claro" cuando se ha vuelto por un delito grave; del fracaso marginal que se define como el reingreso por una medida arbitraria, por una falta o por incumplimiento técnico de un período de prueba. Las categorías complementarias aluden a la reforma "clara" cuando no se ha cometido delito en el período de prueba y la reforma "marginal" cuando no habían vuelto, pero habían perdido su trabajo, o cometido una falta o interactuaban con delincuentes.

Se pueden presentar problemas metodológicos de importancia cuando, al medir o comparar tipos de tratamientos o sistemas de cumplimiento de condena, no se usan métodos que garanticen la comparación, ya que lo que se mediría no es la eficacia de los sistemas, sino las diferencias propias de distintos tipos de delincuentes o poblaciones penales. Esto implica el uso de técnicas de comparación individual, que, aparte de necesarias, son posibles, pero que implican ciertas dificultades, como conocer bien las características de los individuos que se incluyan en especial acerca de su reincidencia (Wilkins, 1958) (ob. cit.).

Por último, están los problemas de confiabilidad, relacionados con que la mayoría de los estudios se basan en los registros existentes, los que pueden variar en cuanto a su calidad y a que normalmente los estudios no incluyen entrevistas directas a los sujetos considerados. (Buikhuisen y Hoestra, 1974) (ob. cit.).

De este modo se ha tratado de ofrecer un amplio panorama de los principales avances y déficit en la investigación criminológica en materia de reincidencia delictual, en la idea que contribuya a despejar algunas de las interrogantes teóricas y metodológicas que se plantean al estudioso de este tema.

BIBLIOGRAFIA

1. BUIKHUISEN, W. and HOESTRA, H. (1974). *Factors related to recidivism*. Vol. 14, 1, 63-69.
2. WIATROWSKY, M.; GRISWOLD, D. and ROBERTS, M. (1981). *Social Control Theory and Delinquency*. A.S.R. Vol. 46, p. 525-541.
3. HIRSCHI, T. (1969). *Causes of delinquency*. Berkeley, California, University of California Press.

4. PAYNE, C.; McCABE, S. and WALKER, N. (1974). *Predicting offenders-patients' reconvictions*. Brit. J. of Psychiatry, 125, 60-64.
5. CAYNE, T.; FOULDS, G. and HOPE, K. (1967). *Manual of the Hostility and Direction of Hostility Questionnaire*, Univ. London Press.
6. LANYON, R. (1973). *Manual of the Psychological Screening Inventory*. New York, Research Psychologist Press.
7. CATTELL, R.; EBER, H. and TAKSUOKA, M. *Handbook for the sixteen personality factors questionnaire*, Windsor, Berkshire.
8. McGURK, B.; McEWAN, A. and GRAHAM, F. (1981). *Personality types and recidivism among young delinquents*. Brit. J. Criminol. 21, 2, 159-165.
9. McGURK, B. (1978). *Personality types among "normal" homicides*. Br. J. Cri. Vol. 18, p. 146-161.
10. McGURK, B. and McGURK, R. (1979). *Personality types among prisoners and prison-officers- an investigation of Megargee's theory of control*. Brit. J. Criminol. Vol. 19, p. 31-49.
11. BLACKBURN, R. (1971). *Personality types among abnormal homicides*. Brit. J. Criminol. 11, 14-31.
12. EYSENK, S. and EYSENK, J. (1974). *Extraversion and subsequent recidivism in borstal boys*. Brit. J. Criminol. 14, 385-387.
13. FRAAS, L. and PRICE, R. (1972). *The Jesness Inventory as a predictor AWOL recidivism*. Psycholog. Reports, 31, 741-742.
14. JESNESS, C. (1966). *The Jesness Inventory*. P. Alto, California. Consulting Psychology Press.
15. MACK, J. (1969). *The MPPI and recidivism*. Journal of Anormal Psychology, 74, 612-614.
16. FRANCIS, R. (1970). *Recidivism, types of crime and extraversion*. Australian and New Zealand J. of Criminol., 3, 92-94.
17. BLUM, F. and CHAGNON, M. (1967). *Extraversion and subsequent recidivism for a select group of young offenders*. Canadian J. of Corrections, 9, 94-98.
18. QUAY, H. (1964). *Personality dimensions in delinquent males as inferred from factor analysis of behavior ratings*. Journal of Research in Crime and Delinquency, 1, 33-37.
19. ANDENAES, J. (1952). *General preventions, illusion or reality?* Journal of Criminal Law, Criminol and Pol. Science, 43, 176-198.
20. MANNHEIM, M. and WILKINS, L. (1955). *Predictions methods in relation to borstal training*, London, H.M.S.O.
21. WILKINS, L. (1958). *A small comparative study of the results of probation*. Brit. J. Delinquency, 8, 201-209.
22. HOOD, R. and SPARKS, R. (1970). *Key Issues in Criminology*. London World Univ. Library.
23. HOOD, R. (1966). *Homeless Borstal Boys*. London, G. Bell and Son.
24. GIBBENS, T.; SOOTHILL, K. and WAY, C. (1981). *Sex offenders against young girls: a long-term record study*. Psychological Medicine, 11, 351-357.
25. BAYLEY, W. (1966). *Correctional outcome: an evaluation of hundred reports*. Journal of Criminal Law, Criminology and Pol. Science, 57, 153.
26. McCLINTOCK, F. and GIBSON, E. (1961). *Robbery in London*. London, McMillan.
27. JOHNSON, B. (1962). *An analysis of parole performance and of judgements of supervision in the parole research project*. Research Rep. 32, California Youth and Adult Corrections Agency, California.
28. MUELLER, P. (1965). *Advanced release to parole*. Res. Report 20, Research Division, Calif. Dept. of Corrections, California.
29. HAMMOND, W. and CHAYEN, E. (1963). *Persistent criminals*. Home Office Research Unit Rep. 3, London.
30. BAST, D. and MANNERING, J. (1965). *Probation versus imprisonment for similar types of offenders, a comparison by subsequent violations*. Journal of Research in Crime and Delinquency, 2, 60.
31. SOOTHILL, K. (1973). *The prisoner's release*. London.
32. SOOTHILL, T. (1985). *The outcome for prisoners who rejected offers of help*. Br. J. Crim. Vol. 25, p. 172-181.
33. SCOTT, P. (1964). *Approved school succes rates*. Brit. J. Criminol.
34. THORNBERRY, T. and FARNWORTH, M. (1982). *Social correlates of criminal envolment: further evidence on the relationship between social status and criminal behavior*. A.S.R. Vol. 47, p. 505-518.

35. HAGAN, J. and McCARTHY, B. (1992). *Streetlife and delinquency*. B.J.S., Vol. 43, p. 533-561.
36. GLASER, D. (1969). *The effectiveness of the prison and parole system*. New York, Bobbs-Merrill.
37. GIBBENS, T.C.N.; SOOTHILL, K. and WAY, C. (1978). *Sibling and parent child incest offenders*. Brit. J. Criminol. Vol. 18, 40-52.
38. SOOTHILL, K. and POPE, P. (1973). *Arson: a twenty-years cohort study*. Med. Science Law, 13, 127-138.
39. SOOTHILL, K.; JACK, A. and GIBBENS, T. (1976). *Rape: a 22-years cohorts study*. Med. Science Law, 16, 62-69.
40. GREENBERG, D. (1977). *The dynamics of oscillatory punishment process*. Journal of Criminal Law and Criminology. Vol. 68, p. 643-651.
41. THORNBERRY, T. and CHRISTENSON, R. (1984). *Unemployment and criminal involvement: an investigation of reciprocal causal structure*. A.S.R. Vol. 49, p. 398-411.
42. BLUMSTEIN, A.; COHEN, J.; SOUMYO, M. and NAGIN, D. (1981). *On testing the stability of punishment hypothesis: a reply*. Journal of Criminal Law and Criminology. Vol. 72, p. 799-808.
43. PARKER, R. and HORWITZ, A. (1986). *Unemployment, crime and imprisonment: a pannel approach*. Criminology, Vol. 24, p. 751-773.
44. RUSCHE, G. and KIRCHHEIMER, O. (1939). *Punishment and social structure*. N. York, Columbia University Press.
45. CHIRICOS, T. and BALES, W. (1991). *Unemployment and punishment: an empirical assessment*. Criminology, Vol. 29, p. 701-724.
46. CHIRICOS, T. and DELONE, M. (1992). *Labor surply and punishment: a review and assessment of theory and evidence*. Social Problems, Vol. 39, p. 421-446.
47. D'ALESSIO, S. and STOLZENBERG, L. (1995). *Unemployment and the incarceration of petrial defendants*. A.S.R. Vol. 60, p. 350-359.
48. KPOSOWA, A.; BREAUULT, K. and HARRISON, B. (1995). *Reassessing the structural covariates of violent and property crimes in the USA: a count level analysis*. British Journal of Sociology, Vol. 46, p. 79-105.
49. SUTTON, J. (1987). *Doing time: dynamics of imprisonment in the reformist states*. A.S.R. Vol. 52, p. 612-630.
50. INVERARITY, J. and DANIEL, J. (1988). *Punishment and social structure revisited: employment and imprisonment in the USA 1947-1984*. Sociological Quarterly, Vol. 29, p. 263-279.
51. SCULL, A. (1977). *The carceration*. Englewood Cliffs, N.J. Prentisse-Hall.
52. SOOTHILL, K. and HOLMES, J. (1981). *Finding employment for ex-prisoners: a ten years follow-up study*. The Howard Journal, XX, 29-36.